

Área de Contratación

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2.017 acordó la adjudicación de la enajenación de la parcela P-2 de la UE-2A con destino a vivienda multifamiliar de protección pública (Expte. n° 5.223), a favor de la empresa HIGH INNOVATION TORREJÓN, S.L, en el importe de 2.283.543,77.- euros que corresponden a 1.887.226,26.- euros más 396.317,51.- euros en concepto de IVA. y con las mejoras ofertadas, esto es, cesión al Ayuntamiento de dos viviendas de tres dormitorios cada una de ellas y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son las recogidas en los informes técnicos que se desglosa en: : criterios valorables automáticamente mediante una aplicación matemática, 60 puntos y criterios no evaluables automáticamente mediante una aplicación matemática, 38,00 puntos.

Con fecha 25 de octubre de 2.018 ha sido formalizada la correspondiente escritura de compraventa.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 154.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.